

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION EXTRACTO MODIFICACION DE SOCIEDAD' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 02-05-2025 bajo el Repertorio 5349.

Firmado electrónicamente por PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA, Notario Titular de la 48° Notaria de Santiago, a las 13:05 horas del día de hoy.  
**Santiago, 5 de mayo de 2025**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) ingresando el código:**  
**075-494093**

REPERTORIO N°5.349-2025

PROT.AVANTE/ML.10

PROTOCOLIZADO N°2.413-2025

OT.494.093

MLD

**PROTOCOLIZACIÓN EXTRACTO**

**MODIFICACION DE SOCIEDAD**

**AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a dos de mayo del año dos mil veinticinco, **PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número tres mil setenta y seis, oficina seiscientos uno, Comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, **CERTIFICO:** Que con esta fecha, a requerimiento de don Ignacio Medina Arevalo, procedo a protocolizar Extracto, Inscripción y Publicación de modificación de sociedad de AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., dicho documento consta de cuatro hojas, todas ellas escritas por ambas caras, lo que queda protocolizado al final de los Registros del presente mes bajo el número **dos mil cuatrocientos trece guión dos mil veinticinco**.- Se da copia.- DOY FE.-



PATRICIA VALENTINA MANRIQUEZ HUERTA  
NOTARIO PUBLICO TITULAR



REVERSO INUTILIZADO CONFORME  
ART. 404 INC. 3º COT.



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.137

Miércoles 30 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2640731

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público Titular de la Cuadragésima Octava Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 3.076, oficina 601, comuna de Las Condes, certifico: Que con fecha 16 de abril del año 2025, ante mí, bajo el Repertorio número 4.496-2025, se redujo a escritura pública el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas Número 5 de AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Sociedad"), celebrada en mi presencia el día 14 de abril de 2025. En la referida Junta se acordó, por unanimidad, aumentar el capital de la Sociedad de \$360.000.000.-, dividido en 360.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de la misma serie y valor, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$767.360.000.-, dividido en 680.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de la misma serie y valor, mediante la emisión de 320.000.000 de nuevas acciones de pago, de iguales características, correspondientes a \$407.360.000.-, a ser suscritas y pagadas, en dinero efectivo, moneda de curso legal, en el plazo de 3 años a contar del día 14 de abril de 2025. Se modifican los Artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. se encuentra inscrita a fojas 89.056, número 42.837, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2020.- Santiago, 25 de abril de 2025. P.M.H.N.P.

CVE 2640731

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)



EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público Titular de la Cuadragésima Octava Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 3.076, oficina 601, comuna de Las Condes, certifico: Que con fecha 16 de abril del año 2025, ante mí, bajo el Repertorio número 4.496-2025, se redujo a escritura pública el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas Número 5 de AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Sociedad"), celebrada en mi presencia el día 14 de abril de 2025. En la referida Junta se acordó, por unanimidad, aumentar el capital de la Sociedad de \$360.000.000.-, dividido en 360.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de la misma serie y valor, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$767.360.000.-, dividido en 680.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de la misma serie y valor, mediante la emisión de 320.000.000 de nuevas acciones de pago, de iguales características, correspondientes a \$407.360.000.-, a ser suscritas y pagadas, en dinero efectivo, moneda de curso legal, en el plazo de 3 años a contar del día 14 de abril de 2025. Se modifican los Artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. se encuentra inscrita a fojas 89.056, número 42.837, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2020.- Santiago, 25 de abril de 2025. P.M.H.N.P.

**PATRICIA  
MANRIQUEZ  
HUERTA**

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) ingresando el código: 075-2504-2509-5315

Santiago, 25 de abril de 2025 12:10:03

  
075-2504-2509-5315



**CBRS**

Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Morandé 440  
Santiago

Teléfono:  
2 2390 0800

[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)  
[info@conservador.cl](mailto:info@conservador.cl)

## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

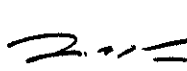
El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 37588 número 14642 del Registro de Comercio de Santiago del año 2025, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 29 de abril de 2025.



  
  
Tercera Inscripción de Bienes Raíces  
Conservador de Bienes Raíces  
Registro de Comercio de Santiago  
Santiago

**Carátula: 23648586**

Avante Administradora General de Fondos S.A



Código de verificación: cic\_1f1830-0  
[www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia



Fojas 37588

CZ/PO Santiago, veintiocho de abril del año dos mil  
\*N°14642 veinticinco.- A requerimiento de Avante  
MODIFICACIÓN Administradora General De Fondos S.A, procedo a  
AVANTE inscribir lo siguiente: PATRICIA VALENTINA  
ADMINISTRADORA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público Titular de la  
GENERAL DE Cuadragésima Octava Notaría de Santiago, con  
FONDOS S.A. oficio en Avenida Apoquindo número 3.076,  
C: 23648586 oficina 601, comuna de Las Condes, certifico:  
\*ID: 2037808 Que con fecha 16 de abril del año 2025, ante  
\*FR: 471787 mí, bajo el Repertorio número 4.496-2025, se  
redujo a escritura pública el Acta de la Junta  
Extraordinaria de Accionistas Número 5 de  
AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
(la "Sociedad"), celebrada en mi presencia el  
día 14 de abril de 2025. En la referida Junta  
se acordó, por unanimidad, aumentar el capital  
de la Sociedad de \$360.000.000.-, dividido en  
360.000.000 de acciones ordinarias,  
nominativas, sin valor nominal, todas de la  
misma serie y valor, íntegramente suscrito y  
pagado, a la cantidad de \$767.360.000.-,  
dividido en 680.000.000 de acciones ordinarias,  
nominativas, sin valor nominal, todas de la  
misma serie y valor, mediante la emisión de  
320.000.000 de nuevas acciones de pago, de  
iguales características, correspondientes a  
\$407.360.000.-, a ser suscritas y pagadas, en  
dinero efectivo, moneda de curso legal, en el  
plazo de 3 años a contar del día 14 de abril de  
2025. Se modifican los Artículos Quinto



permanente y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. se encuentra inscrita a fojas 89.056, número 42.837, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2020.- Santiago, 25 de abril de 2025. P.M.H.N.P. Hay firma electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 89056 número 42837 del año 2020.- El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.



Certifico que a solicitud de  
IGNACIO Medina A.  
protocolicé este documento con el  
N° 2413-2025 al final de mi Registro  
Corriente de Escrituras Públicas.  
SANTIAGO, 02-05-2025

